

RESOLUCION N°: 99/2021 (NOVENTA Y NUEVE BARRA DOS MIL VEINTIUNO)

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL (L.P.N) N° 04/2020 “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL ÁREA DE ASEO URBANO. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM”, ID N° 386.868, A LA EMPRESA NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A. -----

VISTO: La Nota I.M.S.L. N° 402/2021, a través de la cual remiten los documentos correspondientes a la ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (L.P.N) N° 04/2020 “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL ÁREA DE ASEO URBANO. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM”, ID N° 386.868, con las siguientes documentaciones:

- 03 (tres) Ofertas originales según acta de apertura.
- Copia Acta de Apertura.
- Copia de informe de Evaluación.
- Copia de la Resolución de Adjudicación. -----

CONSIDERANDO: Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que “La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b)... c) Aprobar las Adjudicaciones y los Contratos Suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas. -----

Que, asimismo en el Art. 216 “Aprobación de la Adjudicación” de la misma Ley, textualmente dice “Corresponde a la Junta Municipal aprobar la Adjudicación de las Licitaciones Públicas y de las Licitaciones por Concurso de Ofertas. Si no se expidiere en el plazo de veinte días computados desde la recepción de los antecedentes del caso, se considerará que ha habido una aprobación automática”. -----

Que, luego de ser analizadas las documentaciones, la **R.I.M.S.L. N° 400/2021** “POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL (L.P.N) N° 04/2020 “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL ÁREA DE ASEO URBANO. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM”, ID N° 386.868 A LA EMPRESA NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A, el Informe del Comité de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, se concluye cuanto sigue: Para la LICITACION PÚBLICA NACIONAL (L.P.N) N°04/2020 “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL ÁREA DE ASEO URBANO. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM”, ID N° 386.868, se presentaron 3 (tres) oferentes detalladas a continuación:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ECOTOTAL S.A	4.378.860.000
2	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A	3.932.388.000
3	DORBY CORPORATION S.A	4.001.076.000

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas ha analizado las ofertas presentadas y concluido el análisis recomiendan la ADJUDICACIÓN del presente llamado, a la empresa **NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.** -----



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



NOVO DECEMBER 1951



RESOLUCION N°: 99/2021 – pág. 2

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal en su Dictamen N° 10/2021, recomienda hacer lugar al pedido de aprobación de la adjudicación realizada por la Intendencia Municipal. -----

Que, la Asesora Jurídica de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 11/2021. -----

Que, la Junta Municipal constituida en Comisión presentó el Dictamen N° 28/2021 siendo aprobado por unanimidad de la Plenaria el dictamen presentado. -----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

ARTICULO 1° **APROBAR** LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL (L.P.N) N° 04/2020 “DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS POR EL ÁREA DE ASEO URBANO. MODALIDAD CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM”, ID N° 386.868, A LA EMPRESA **NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.**, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	NUEVO HORIZONTE AMBIENTAL S.A.		
							Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total Cantidad Mínima IVA incluido	Precio Total Cantidad Máxima IVA incluido
1	76121501-002	Servicio de recolección de basura	Tonelada	EVENTO	8.586	17.172	229.000	1.966.194.000	3.932.388.000
								Precio Total	3.932.388.000

PRECIO CANTIDAD MÍNIMA TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN N° 04/2020: GS. 1.966.194.000 (SON GUARANÍES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL) IVA INCLUIDO. -

PRECIO CANTIDAD MÁXIMA TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN DE LA LPN N° 04/2020: GS. 3.932.388.000 (SON GUARANÍES TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL) IVA INCLUIDO. -----

ARTICULO 2° **COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----

ABG. ELSA BOGADO
SECRETARÍA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL



ABG. OSVALDO GÓMEZ
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL



TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO ARQUIVESE.-----

DADA EN LA SALA DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS DOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y UNO.-----


ABG. ENRIQUE MORENO SARTORIO
Secretario General


SR. ALCIBIADES QUIÑONEZ AYALA
Intendente Municipal

